

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE- LPP-006-2022

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIII, 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES EN EL RUBRO, CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	OXI-002	OXIGENO EN DOMICILIO DE LOS PACIENTES CON EQUIPO INCLUIDO	M3	84,460	211,150
	OXI-003	CONCENTRADOR DE OXIGENO/ CPAP	DÍA PACIENTE	135,618	339,045
2	OXI-005	DEWAR DE 130 M3 (EQUIPO Y SUMINISTRO)	PIEZA	132	330
	OXI-006	OXIGENO PORTÁTIL PARA AMBULANCIA 0.687M3, 1M3 Y 3M3	M3	297	743
	OXI-007	NITRÓGENO GRADO HOSPITALARIO	M3	36	90
	OXI-001	OXIGENO HOSPITALARIO	M3	4,000	10,000

CALENDARIO RELATIVO AL PROCESO LICITATORIO:

DISPOSICIÓN DE LAS BASES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
Durante los días hábiles del 24 de noviembre al 12 de diciembre de 2021, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas.	El día 29 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en el Auditorio de Pediatría de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.	El día 13 de diciembre de 2021, a las 13:00 horas, en el Auditorio de Pediatría de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.	La fecha en que se emitirá el fallo se dará a conocer en el acto de recepción y apertura de propuestas, y se notificará por escrito.

DISPOSICIÓN DE LAS BASES:

- Las bases estarán a disposición de los interesados hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, sita en el cuarto piso del Edificio Administrativo ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, No. 2900, Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, así como también en la siguiente dirección electrónica: <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> y <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>.
- El costo de participación es de **\$1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100 M.N.)** y deberá pagarse con cheque certificado a favor de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Departamento de Tesorería ubicado en la planta baja del edificio antes señalado, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día 12 de diciembre de 2021 con un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien, mediante depósito bancario en la institución bancaria BBVA Bancomer al número de cuenta clabe 012150004449469010 o cuenta número 0444946901.
- El comprobante de pago de la participación en la licitación deberá contener los datos de la licitación de que se trata y la persona que desea participar.

REQUISITOS:

- Las personas interesadas en participar en la presente licitación deberán cubrir el costo de participación.
- En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Documentación financiera y fiscal que deberán presentar.
 - * Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por el Contador Público por el ejercicio 2020.
 - * Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por el Contador Público correspondiente al acumulado del mes de octubre de 2021.
 - * Original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ISR del ejercicio 2020.
 - * Acreditar un capital contable mínimo, equivalente a un porcentaje del 20% respecto al valor total de su oferta.
- Contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación, así como entregar una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de esta Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos señalados en las Bases Licitatorias.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y FORMA DE PAGO:

Los participantes que resulten ganadores deberán surtir el oxígeno medicinal directamente en el domicilio de los derechohabientes que cuenten con el vale de subrogación que señale el suministro de oxígeno, dentro de las siguientes tres horas a partir de la solicitud vía telefónica por parte del derechohabiente o personal designado de la Institución, las 24 horas del día los 365 días del año, obligándose el proveedor en caso de entrega en día inhábil a conseguir el vale de subrogación por medio del derechohabiente dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha del suministro, durante el ejercicio fiscal 2022.

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago de los bienes se realizará conforme se vayan haciendo la entrega de los mismos, dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos establecidos en el contrato.

GENERALIDADES:

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Al finalizar el acto de presentación y apertura de propuestas se fijará el día, lugar y la hora en que se emitirá el fallo adjudicatorio.

La adjudicación se hará al proveedor que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias y presente la propuesta solvente con el precio más bajo.

Lo no previsto en esta convocatoria o sus bases será resuelto por lo establecido en la Ley de la materia y su Reglamento o por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA


M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL